



58 pbs
(papel estado)

Datos ... 100
... y reintegrado con arreglo a la ley del Timbre por
Sociedad del Gran Teatro del Liceo
... de registro 3286
Barcelona 18 de febrero de 1958
El don Municipal

Chale



[Large handwritten signature]

que en el caso de avería del mismo transformador existente, sería forzosa la suspensión de varias fumigas en grave quebranto para la Sociedad y la Empresa.

Después de las manifestaciones del Sr. Secretari y teniendo en cuenta la importancia de tal asunto, se acuerda delegar al Vocal don Antonio Sans i Llibre para efectuar determinadas gestiones en la casa "Sicconi" de esta ciudad.

También por Secretaría se da cuenta de las reiteradas peticiones por parte del Sr. Bing de las Gellases, Delegado de F. C. E. D. Delegado L. R. para la liquidación del saldo pendiente, acordándose que se notifique a dicho señor que en su momento oportuno ya se le comunicará la fecha para la realización de la solicitud.

Breve informe del Sr. Secretari se acuerda el traspaso de las siguientes localidades; haber de segundo piso número 31 a favor de D. Concepción Arboix i Galat.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20'15 horas.

P. B:

El Presidente,

[Firma]

El Vocal Secretari,

Ramon Noguer

Señores;
Valls, Etc.

Rabassó

Amat

Boada

Bons

Coma-Cros

Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 14 de febrero de 1958.

Bajo la presidencia de D. Jose Valls i Arburu y un asistencia de los señores asistentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Jorge Vilà i Ferrer, se abre la sesión a las 19'15 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Ida. de Carlos Gual 61'80; Mercantil i Toldosa, L. R. 700=; Philips i Llibre, L. R. 9.525'90= de la minuta de honorarios de don Fernando de la Escosura, Arquitecto de la Sociedad, de importe 38.699'52 pesetas, se acuerda que quede sobre la mesa delegándose al Secretari don Ramon Noguer Bosch para gestionar una bonificación especial sobre el total de la minuta presentada.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y cuentas; de la Banca por participando el abono de 254.605'56 pesetas por recibos cobrados de Fumigas 1957-58 y Censos n.º 1957; la devolución de 101 recibos impagados



por un total de 756.694 pesetas en nota de gasto que asciende a 41.457.70 pesetas; de don Manuel Bertrand Mata presentando la dimisión del cargo de Teniente y Vicepresidente, por motivos de salud; de don Enrique Magaña y Sr. agradeciendo la comunicación de pésame recibida en motivo del fallecimiento del padre de su señora esposa doña Victoria de los Angeles; y del Patronato del Maestro Director de Orquesta agradeciendo el donativo a favor de su Montepío. Referente a la carta de don Manuel Bertrand Mata, el Sr. Presidente en quien visitó a dicho, acordándose de esta conformidad, delegándose al Sr. Presidente para tal misión.

Se da lectura a unas comunicaciones de la Empresa de fecha 24 y 27 de enero p-p; 1º, 4 y 7 del actual, participando en la primera que en las representaciones de "Parsifal" el interalo del acto primero al segundo sería de cuarenta minutos; y en la segunda la sustitución en dicha ópera, del baritone Hans Braun por el baritone Gerhard Misske; en la tercera, que durante la penúltima semana se darán unas funciones, tres de noche y dos de tarde; en la cuarta participo que las funciones correspondientes al jueves día 13 del actual, sería de gala en honor de S.M. el Embajador de Italia en España, y en la última dando cuenta haber contratado a la compañía "Fran Ballet du Marquis de Cuvettes" para la próxima temporada/temporada de Primavera que constará de 23 representaciones desde el 23 de abril al 22 de mayo a razón del régimen de unas por semana, acordándose el enterado a todas ellas.

El Sr. Presidente manifiesta que por indicación de don José F. Arquer, Empresario de este Gran Teatro, habían tenido varios cambios de impresiones referente a la posibilidad de que actuase en el Gran Teatro una compañía de ópera de Francia; que en la última entrevista celebrada, el Sr. Arquer manifestó que desistía del propósito en vista del estado presupuestal que representaba la representación del mencionado espectáculo. Se acuerda el enterado.

También se acuerda que los recibos correspondientes a la próxima temporada de Primavera, sean extendidos en fecha 1º de marzo.

El Secretario don Ramón Maguier Bosch, expone que el jefe electricista Sr. Raimon ha entregado a la Secretaría una relación a cuya lectura se procede, de detalles mas o menos importantes que faltan terminar

en la instalación efectuada por G. & F. B. Delgado, l. g. en insistir a la referida Empresa para que entregue a la Sociedad el esquema de la instalación y aparatos emplazados. Se acuerda remitir a Sr. Rincón de la Bellaca, delegado de la citada Empresa, la relación de los trabajos anteriormente mencionados con la recomendación de que sean realizados a la mayor brevedad posible.

El Vocal don Antonio Pina Gilbe informa un relación al nuevo transformador-electador de tipo industrial, tratado en la última sesión celebrada, que la casa Siemens remitirá en brevesel presupuesto solicitado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:35 hrs.

g. B:

El Presidente,

Finell

El Vocal Secretario,

Ramón Noguera

Señores;
Valls, Pde.

Rabassó

Arnat

Boada

Pons

Noguera, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 26 de febrero de 1958.

Bajo la presidencia de don J. Talls Arbaraner y con asistencia de los señores asociados al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Jorge Talla Fradera, se abre la sesión a las 19:10 imponiendo por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Sr. Secretario manifiesta referente a la minuta de honorarios del Sr. Borreras, haber conseguido una bonificación de pesetas 9.884'48 merced a su aprobación.

Iluminación eléctrica
permanente

Se acuerda nombrar a J. P. Molins Clemente, electricista permanente, para el periodo reglamentario de interinidad, quien cuidará del funcionamiento de los aparatos eléctricos desde el día 1º de octubre al 31 de mayo de cada año, quedando en completa libertad para sus trabajos particulares, durante los meses de junio a septiembre, ambos inclusive.

Se procede a la lectura de la memoria correspondiente al actual ejercicio siendo aprobada, señalándose para la celebración de la junta general ordinaria de señores accionistas, el día 28 de marzo, así como celebrar nueva reunión de la junta de gobierno el próximo miércoles día 5, a fin de concretar los puntos a proponer a la consideración de la junta general.

El Sr. Presidente expone que en un cambio de impresiones con don J. F. Arquer,



Empresario de este Gran Teatro, este le habia manifestado, que el Sr. Alcalde de la ciudad, habia sugerido que durante las fiestas de la Merced se abriere el Gran Teatro. Despues de un extenso cambio de impresiones se acuerda que siempre y cuando el espectáculo proyectado por la Empresa sea de la categoria que merece el Gran Teatro del Liceo, prestar el apoyo necesario para su realizacion.

Por Secretaria se da cuenta de la peticion verbal hecha por el arquitecto don Juan M. Bofill Passet para construir dos departamentos en el muro del taller de su propiedad, al objeto de que sirvan de oficina. Se acuerda autorizar a dicho Sr. Arquitecto para que efectue las obras necesarias y en habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20:25 horas.

P. B.

El Presidente

[Signature]

El Tercer Secretario,

[Signature]

Señores;

Tallo, Pte.

Babassó

Boada

Vila

Coma-Cros

Bons

Hoguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 5 de marzo de 1958.

Bajo la presidencia de don José Tallo Taberner y en asistencia de los señores antedichos al margen se abre la sesion a las 19:30 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se acuerda que la factura de Riles y Bradell, S.A. de importe 15.438:80 pts. pase a informe del Arquitecto Sr. Bofill para su confirmacion.

Se examinan los presupuestos siguientes; de Siemens y Schneider Electric, S.A. y Electricidad Mayor de importe 100.190 y 94.800 pts. respectivamente, por el suministro de un transformador de iguales caracteristicas al instalado en el cuadro electrico del escenario, por Siemens S. F. B. delgado, S.A. de Madrid, acordandose que quede sobre la mesa hasta conocer la cantidad aproximada de los trabajos auxiliares a dicha instalacion.

Se examina el Estado General de Cuentas correspondiente al pasado ejercicio y el presupuesto para el de 1958-59, mereciendo ambos la aprobacion de la Junta, procediendose acto continuo a la redaccion de la papeleta de empujacion.

Se leida una carta del Director General de Relaciones Culturales en la que solicita la colaboracion del Gran Teatro del Liceo en la Exposicion que tendra lugar

en el teatro de las Naciones y en la Biblioteca de la Embajada de España en París. Se acuerda ofrecer al Director General de Relaciones Culturales, un ejemplar del libro "Primer Centenario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, 1847-1947." por si considera de interés la exposición del citado libro.

Se da lectura a una comunicación de la Empresa fechada el día 3 del actual en la que participa haber contratado a la compañía "Gran Ballet del Marqués de Curielles" para su actuación en este Gran Teatro durante la próxima temporada de firmados que dará principio el día 23 de abril y terminará el 28 de mayo, en distintas representaciones de "ballet" 17 de noche y 6 tardes en días festivos, al régimen de cinco por semana, enumerando en la misma las estrellas que forman el elenco, detallando en los anexos I y II el repertorio y los precios que regirán en taquilla y almor, y para los nuevos abonados. La Junta acuerda conceder la oportuna autorización a la Empresa para el desarrollo de la temporada de firmados 1958, y el entregar a los anexos I y II.

Se acuerda ceder a la Empresa, de conformidad con las condiciones estipuladas en el contrato de concesión de este Gran Teatro, el palco nº 28 de Plater y la butaca de anfiteatro nº 36 de la fila tercera para la próxima temporada de firmados 1958.

También se acuerda autorizar al C. de F. Jermir para efectuar ensayos al piano, en el escenario, los lunes del mes actual desde las 21 horas hasta la una de la madrugada, previo pago de los gastos que se ocasionen; y donar la sesión de "Ballets de Catalunya" para sacar fotografías del citado conjunto escénico en el Salón de Descansos.

Disco "Columbia"

El Secretario don Ramon Noguer Bosch manifiesta que la fábrica de discos "Columbia" se interesa para concertar en la Sociedad, un convenio para fijar las condiciones por las que la citada Compañía podría efectuar la grabación de discos en el escenario de este Gran Teatro, acordándose delegar al Sr. Noguer para que inicie las negociaciones pertinentes.

Por secretaría se da cuenta de una fotografía en colores, tipo postal comercial, de la sala de Espectáculos de este Gran Teatro, editada por el fotógrafo Sr. Catalán Gharz, sin la autorización de la Junta de firmados. Se acuerda llamar la atención a dicho Sr. Catalán Gharz para que retire inmediatamente de la vía pública, si las hubiere, tales fotografías.

El Sr. Presidente da cuenta de la visita efectuada al Vicepresidente don Manuel Bertrand Mota, en motivo de haber presentado la dimisión del cargo de Vocal y Vicepresidente, alegando que sus muchas ocupaciones y en estado de salud no le permite desempeñar en cometido en el interés deseado; que después de la entrevista celebrada, propone no ser aceptada la dimisión del Sr. Bertrand como Vocal, ya que la Junta se tenía prevista de un importante agenda en la administración de la ciudad, si bien en atención a los razones expuestos, aceptar la del cargo de Vicepresidente. Por unanimidad es aceptada la proposición de la Presidencia, acordándose asimismo designar a don Antonio Sans Balbuena para el cargo de Vicepresidente.

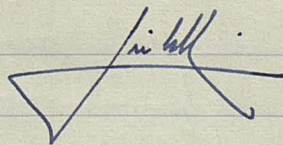
En cuanto a la indemnización por traspaso o cesión de acciones de propiedad, se acuerda que rijan para el ejercicio actual las mismas que el año anterior.

Previo examen del Sr. Secretario se aprueba la cesión de las siguientes localidades; once décimas parte indivisas del paler-proceñ n.º 1 de plaza y bañera n.º 1 a los señores, don Juan Vlach Parivellas, don Juan Blanch Sabas, don Miguel Fargi Sampera, don Román Torre Regodina y don Jaime Castell Pastoriza; 2/12 parte indivisas del paler n.º 21 del piso primero a don Fernando de Sarricena y herada; y los sillones de anfiteatro n.º 57 y 58 de la fila 1.ª a don Salvador y a don Antonio Serra Balin respectivamente.

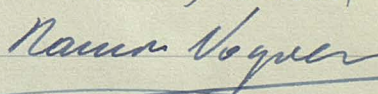
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20'55 horas.

P. B.

El Presidente



El Vocal Secretario,



Señores

Talls, Pte,

Barassó

Vila

Hoguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 16 de abril de 1958.

Bajo la presidencia de D. José Talls Tachon y en asistencia de los señores anotados al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Juan Amat Vidal, don Antonio Sans Balbuena y don Miguel Orad Riles, se abre la sesión a las 19'30 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesión a los señores Vocales

relegidos, cambiándose en tal motivo las habituales frases de bienvenida y buenos
venidos.

A propuesta del señor presidente son designados para el cargo de Vicepresi-
dente, Secretario, Contador y tesorero, respectivamente, los señores don Antonio
Barral, don Ramon Noguer Bosch, don Carlos Galassi Soler y don Joan
Enric Tidal.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes:
Sta. de Carlos Brasil, 62'40; Joan Font Lachs, 68'20; Minimax. S. S.
219; Juste Fabra y Schneider, S. A. 415; dos de graficas hayetana
435 y 3.435 y Riba y Bardell, S. A. 15.438'80.

Con referencia a la adquisicion de un segundo transformador para
ser instalado en el escenario, se acuerda solicitar presupuesto de todos
los trabajos comprendidos en la instalacion para poder presentar el desga-
rado de los mismos.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y cartas:
dos de la Banca por participando el abono de 414.111'20 pts. por ren-
tas obradas de Primavera 1958; dos del Conservatorio del Liceo, solicitando
en la primera, al igual que en años anteriores, autorizacion para celebrar
un concierto en la sala de Espectáculos de este Gran Teatro el día 18 del
actual por la noche, y en la segunda invitando a la Junta de Gobierno
al concierto antes mencionado; del círculo del Liceo, participando
la constitucion de la Junta de Gobierno para el actual ejercicio; de material
y obras. S. A. recordando la cancelacion del saldo pendiente a su favor;
del Director General de Relaciones Culturales acusando recibo y agradeciendo
el libro entrado "Primer Contenedor de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo,
1947-1948"; del presidente de la Junta Provincial de la Asocion Española
entre el Cancer, solicitando autorizacion para instalar mesas petitorias en
el Gran Teatro un motivo de la reunion extraordinaria del día 12 del
actual; del Dr. Gordis, Decano del Cuerpo Medico de este Gran Teatro, acu-
sando recibo de la comunicacion remitida por la Junta de Gobierno, y de
D. Mercedes Camps. Tia. de Roda solicitando la expedicion de duplicados de
títulos de propiedad, correspondientes a las butacas de Anfiteatro n.º 28 y 29 de la
fila segunda.

Se acuerda autorizar al Conservatorio del Liceo para celebrar en la sala

Señores;

Valls, Pte.

Pons

Rabassó

Boada

Coma-Cros

Hoguez, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 9 de mayo de 1958.

Bajo la presidencia de D. José Valls Taberner y con asistencia de los señores antes citados al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Juan Armet Tidal y don Jorge Vila Fradera, se abre la sesión a las 19'20 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; fijos Rayetana, 1.180 pesetas.

Se procede al enterado de las siguientes comunicaciones y cartas; de la Banca Jover participando el abono de 389.414'55 pesetas por recibos cobrados de prima fin 1958 y Atenciones Complementarias 1958-59; de don José Valls Taberner agradeciendo el pesame en motivo del fallecimiento de su señor hermano político don Regino Regra Tíde; de don Jorge Vila Fradera excusando su asistencia a la reunión que se está celebrando; del Circulo del Hico, agradeciendo la comunicacion en la que se le participaba la constitucion de la Junta de Gobierno; de la Comision homenaje al Dr. D. José María Lluís solicitando la adhesion y colaboracion de la Sociedad al estado homenaje; del C. F. Jover dando las gracias por las facilidades encontradas para la celebracion de la reunion que tuvo lugar el dia 18 del pasado mes de abril.

Se lee una comunicacion de la Empresa de fecha 26 abril proximo pasado, en la que participa haber contratado, por un año firmados, una artista invitada a la bailarina-estrella Jette Chauviré, acordándose el enterado.

El Secretario don Ramon Reguer da cuenta de la entrevista celebrada en el Sr. Lluís de la Bellacasa, delegado en Barcelona de J.E.F.B. Delegado, S.R. referente al suministro y duracion de las lamparas instaladas en los armarios, manifestando que despues de un extenso cambio de impresiones, concretaron para una vez terminada la actual temporada de "ballat", una reunion en los tecnicos de la citada Empresa y las personas que el Sr. Presidente designe, para someter los armarios a una prueba en todo su potencial, con el fin de averiguar los equipos y lamparas que se requieren las condiciones adecuadas para su funcionamiento, recordando al mismo tiempo al Sr. Lluís de la Bellacasa, que a la mayor brevedad posible se facilite a la Sociedad nota de existencias y precios de lamparas Philips y Brown-Boveri. La Junta aprueba la gestion realizada, así como la resolucion adoptada por el Sr. Secretario.

Con referencia a que la Empresa se niega a reconocer como empleado persona

mente de la sociedad, y al pago del primer correspondiente al electricista José Molins, quien cuida de los armarios electrónicos, se acuerda de conformidad en el párrafo 75 del Convenio de Comisiones de Empresa, que los jornales devengados por el citado electricista, sean cargados a cuenta de la misma en la relación de gastos de la presente temporada de Primavera 1958, y comunicarlo verbalmente a la Empresa para su cumplimiento.

Por Secretaría se da cuenta de haberse solicitado al agente de seguros Sr. Jaberón el segundo suplemento por aumento del número de funciones, acordándose el interesado y conforme.

El Sr. Presidente informa de la petición formulada por el Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Sr. Paul Fivree, para celebrar en el Gran Teatro, durante el próximo mes de junio, dos funciones de ópera francesa con motivo de conmemorar el centenario de su fundación. Se acuerda que teniendo en cuenta la situación de la estación, y no poder designar subvención alguna sin la autorización de la Junta General de Lectores Acicionados, denegar la petición.

Bajo informe del Sr. Secretario se aproxima la sesión de las siguientes localidades: sillones platea fila 4ª números 1 y 4 a Sr. Rita, Sr. Adelaida y Sr. Javier Gilbert Forera por partes iguales; y sillones de Anfiteatro fila 3ª números 25 y 26 a don Jaime Corbera Juis.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20'20 horas.

V. B.

El Presidente

[Firma]

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;

Tallo, Pte.

Pons

Rabassó

Boada

Vila

Corra-Cros

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 30 de mayo de 1958.

Bajo la Presidencia de Sr. José Tallo Garbener y con asistencia de los señores anotados al margen se abre la sesión a las 19'15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de los presupuestos siguientes; de Electricidad marítima, de importe 99.455 pesetas por la instalación de líneas y aparatos de un mutador de los transformadores a instalar en el faro; y de Sebastian Ayza de importe 16.850 pesetas por la ejecución de las obras para el acondicionamiento

miento del local destinado a los referidos transformadores, acordándose que ambos queden sobre la mesa.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y carta; dos de la Banca Jover, participando el abono de 555.433'20 pesetas por recibos obrados de Primatea 1958 y atenciones complementarias 1958-59, y de un escrito firmado por varios señores abonados al fran teatro, rogando a la junta de señores la substitución o modificación de las lámparas instaladas en los antepechos de los pisos, a fin de mejorar la visibilidad desde los mismos. Se acuerda comunicar a los señores abonados, firmantes del referido escrito, que dada la importancia del asunto interesado, tiene que ser sometido en su día a la consideración de la junta general de señores abonados.

Es leída una comunicación de la Empresa de fecha 12 de mayo por la que participa que la función del día 17 del mismo será en homenaje al Marqués de Lu-ras, especificando el programa a desarrollar, acordándose el enterado.

Se procede a la lectura del acta de la junta general ordinaria celebrada el día 18 del pasado marzo, mereciendo en aprobación.

El Secretario D. Ramon Noguer Bosch manifiesta que en virtud del acuerdo recaído en la sesión que la junta de señores celebró el día 9 del actual, habiéndose efectuado las pruebas para comprobar el estado en que se encuentran y rendimiento, de las lámparas instaladas en los armarios electrónicos, y visto que el resumen entregado por J. G. F. G. Delgado no encuentra en forma por el jefe electricista de la Unidad; es llamado dicho jefe electricista para que exponga su opinión y pueda servir de orientación. Dadas las manifestaciones del referido jefe electricista y que sus puntos de vista coinciden en los de la junta de señores, se acuerda delegar a los señores D. Carlos Rullon Soler para que solicite de los Casas Brown Boveri y Philips respectivamente, el precio de las lámparas en su punto de origen, y a D. Ramon Noguer Bosch para que concrete en la casa Genito Delgado las condiciones por la reparación de las lámparas que sean necesarias.

También por el Sr. Secretario se procede a la lectura de un escrito entregado por la Empresa sobre la formación de una orquesta, en el que se refleja la consideración contenida entre el Sr. Secretario y el Sr. Barrios, -abogado de la citada Empresa- en cuanto a la referida cuestión. En el transcurso de la misma el Sr. Noguer Bosch hace un todo detalle los puntos mas importantes, relacionados en el mismo

undo esito, acordándose, después de un extenso cambio de impresiones, autorizar a la Empresa para que publique una gaceta referente a las oposiciones para la formación de la nueva orquesta, así como por unanimidad, unificar un voto de gracias al Sr. Noguer por su acertada gestión y atinadas observaciones sobre tan importante asunto.

Se acuerda autorizar a la Secretaria para pedir presupuestos por la unificación de fondos destinados a las butacas de los pisos cuarto y quinto y nuevos para los empleados permanentes.

Presio informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso del sillón de plata número 14 de la fila 10ª a D. Teresa Serpini Frau.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20'50 horas.

J. B.

El Presidente

[Firma]

El Vocal Secretario

[Firma]

Señores;

Uxals, Etc.

Fons

Babarro

Vila

Arnat

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 25 de junio de 1958.

Bajo la presidencia de don Jori Talls Taberner y en asistencia de los señores ausentes al margen se abre la sesión a las 19'15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Browne Brown y C. 1.703; Fozggy, S.A. 396; y Jarime S.A. 109'35.

Se examina y aprueba los presupuestos siguientes; de Fruter-Fabra y Schneider, S.A. de importe 13.410 pts. por la modificación del mecanismo del telón cortina, cambio del cable y soporte de protección para los interruptores del mismo; de Joan Ferrer por la unificación de 12 nuevos para los empleados permanentes al precio de 250 pts. unidad; y de Ygnacio Font, S.A. por la adquisición de 600 mts. de tela a 39'20 pts. metro, destinada a la unificación de fondos para las localidades de los pisos cuarto y quinto, y destino del Vestibulo y Salón de Descanso.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y actos; las de la Banca por participando el abono de 324.358'85 pts. por recibos cobrados de Primavera 1958 y Estaciones Complementarias 1958-59; la destitución de 62 reis

los impagos de primavera 1958 de importe 213.793'65 pts en nota de gasto que asciende a 1.538'90 pts.

Por Secretaria se da cuenta de la petición de material y obras, l. a. citando se le señala día para el cobro del saldo pendiente, acordándose que tanto junto el arquitecto Sr. Escosca de la conformidad de las obras, hacer efectivo el referido cobro, y en su caso, entregar una cantidad a cuenta.

El Sr. Presidente da cuenta de la visita que le hizo el Sr. Ping de la Bellacasa, delegado de J. E. F. B. Delegado, l. a. rogándole la liquidación del saldo a favor de su representación, manifestando que en la próxima reunión que celebre la junta de febrero, se tratará nuevamente de la cuestión.

El Sr. Srn. Llobet, aprovechando las circunstancias del asunto que se está tratando, manifiesta que el Sr. Ping de la Bellacasa le había telefonado para que se interesase por una pronta resolución.

El Sr. Presidente invita al Sr. don Carlos Rabassó Soler a que explique la visita efectuada por el Sr. Emmella, técnico de la casa Philips, a la instalación eléctrica. El Sr. Rabassó relaciona detalladamente las deficiencias observadas por dicho Sr. Emmella, algunas de ellas de relativa importancia, en vista de lo cual y a cargo del Sr. Rabassó, el Sr. Emmella ofrece remitir a la junta de febrero un informe de la visita efectuada con punto sobre un el presupuesto, para el cambio de los equipos Brown-Boveri por Philips. Después de las manifestaciones del Sr. don Carlos Rabassó Soler, se acuerda, por unanimidad no anteponer el pago del saldo pendiente, a J. E. F. B. l. a. y comunicarlo al acuerdo al Sr. Ping de la Bellacasa.

Por Secretaria es presentada una relación de obras de conservación, acordándose el adelantamiento de los muros (caladeros) y restaurar el mobiliario de la cinescopio; y en cuanto a las obras de abastecimiento se delega a Sr. Carlos Rabassó Soler, previo asesoramiento del arquitecto de la ciudad, para revisar las reparaciones propuestas y efectuar las que se clasifiquen de carácter de urgencia.

El Secretario don Ramon Reguer Bosch da cuenta de la nueva entrevista celebrada con el Sr. Parnies, abogado de la Empresa, referente a la formación de una Orquesta, manifestando que las negociaciones entre la Empresa y la antigua orquesta han quedado rotas. Seguidamente el Sr. Secretario procede a la lectura del primer-contrato presentado por la Empresa para su aprobación, (aprobación)

acordándose, después de algunas modificaciones en el redactado del mismo, autorizar en publicación.

De la petición presentada por los empleados permanentes, solicitando aumento de sueldo, se acuerda tener en cuenta al formular los presupuestos para el próximo ejercicio económico, ya que en el actual no cabe la posibilidad de aplicar los aumentos solicitados.

Por resolución del Sr. Secretario se aprueba la cesión de las siguientes localidades; sillones anfiteatro fila 2ª n.º 28 y 29 a Sr. Mercedes Camps. Forns. Y habiendo pues asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.50 horas.

F. B.

El Presidente,

[Signature]

El Vocal Secretario,

[Signature]

Enríquez;
Tallo, Pto.
Pons
Babassi
Amat
Vila
Noguera, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 10 de Septiembre de 1958.

Bajo la presidencia de D. José Tallo Talavera y en asistencia de los señores apuntados al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente, don Luis Lluís Cases, se abre la sesión a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Artes de Fuster-Fabra y Schneider, l.a. de importe 560, 415 y 130 pts. respectivamente; Jarro de Hierro 11.415; Minimax O.C. 120; Sda. de Carlos Arce 124.05; dos de Ferreteria Vilaseca 11.65 y 51.50 y Luis Tolosa 10.308, correspondiente a sus presupuestos de 5 de Julio próximo pasado.

Se examina y aprueba los presupuestos siguientes; de Luis Tolosa de importe 11.149 pts. por la limpieza del suelo y pintado de los deposito, barandillas, escaleras y tuberías de hierro existentes en el Terrado; y otro de Sebastian Ayza de importe 93.083.30 pts. por la reparación de paredes de las fachadas interiores y piso de los Terrados del Teatro.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y cartas; cuatro de la Banca por participando el abono de 507.721 pts. por recibos cobrados de atenc. Comp. 1958-59, Causa 1º semestre 1958 y "5ª Anualidad derrama tres millones"; la distribución de 133 recibos de los conceptos antes mencionados de importe

371.600'56 pts. con nota de gasto que asciende a 2.432'65 pts; de J. C. F. B. Delegado, S. A. instruyendo en la cancelación del saldo pendiente; de Minisatt, filial de "Expreso, S. A." dando cuenta de la visita efectuada por su señor Conceller a este gran teatro, al mismo tiempo que orientando para un mejor rendimiento de la instalación electrónica; del agente de seguros, Sr. Faberón, recomendando la aplicación de la póliza sobre las pólizas de seguros de accidentes de trabajo, referente a los empleados que utilizan vehículos con motor para la ida y vuelta al trabajo, y de don Luis Coma-Llosa, expresando su asistencia a la junta que se está celebrando. Se acuerda que la del Sr. Faberón quede sobre la mesa hasta después de consultar con dicho señor sobre el particular.

Se procede al examen de la liquidación de rentas de la casa n.º 57 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al segundo trimestre de 1958, que arroja un saldo favorable de 11.481'04 pesetas, siendo aprobada.

El Secretario D. Ramon Inguera, informa en referencia a la formación de la orquesta, que la Compañía ha entregado en la mañana de hoy un Reglamento imperfecto. Seguidamente se extiende en atinadas consideraciones sobre el mismo, manifestando que dicho asunto escapa de las facultades que reglamentariamente corresponden a esta Junta de Gobierno, entendiéndose que en estacion en cuanto a la única obligación que pueda asumir la Sociedad, y que se halla o resulta del artículo 10 del repetido Reglamento, corresponde exclusivamente a la Junta General de señores accionistas, con modificación del contenido de enmienda de Empresa.

La modificación de dicho contenido que deberá sancionar escritura pública, podrá conformarse en un nuevo pacto del que lleva preparado un borrador a cuya lectura procede, mereciendo la aprobación unánime de la Junta. Siguiendo manifestando el Sr. Inguera, habiendo participado la Empresa que se ha comprometido a todos los efectos que procedan de que por parte de la Sociedad se remita al Sr. Delegado de Trabajo el enterado y un firme del referido Reglamento a los efectos del citado artículo 10.

El Sr. Pons Llibre, solicita para que en el comunicando al Delegado de Trabajo, se transcriba literalmente el párrafo redactado y leído por el Sr. Secretario.

El Sr. Pons Llibre solicita del Sr. Inguera informe sobre el estado legal de nuestras relaciones, en cuanto a la orquesta, con el Sr. Delegado de Trabajo.

El Sr. Ingeniero contestando al Sr. Pons Llibre hace constar que deba la complejidad del oficio intercediendo por la Empresa, proceder en su día a la redacción especial del mismo para someterlo, previamente a su remisión, a la redacción, aprobación de esta Junta de Gobierno. Contestando al Sr. Vitor Fradera hace constar el Sr. Ingeniero que no existe, respecto a este punto de la orquesta, ni relación ni contacto oficial alguno con el delegado de Trabajo, tratándose únicamente de cuestiones particulares que no obligan ni comprometen a nada a la Sociedad y que cuando proceda darle carácter oficial, todo será sometido previamente a la Junta de Gobierno.

El Sr. Ingeniero sugiere la conveniencia de que dado que hay que votar necesariamente una Junta General extraordinaria de sectores accionistas para la aprobación de la propuesta de constitución de la orquesta estable propuesta por la orquesta en cuanto a la obligación que se impone a la Sociedad de que en la misma Junta General pueda tratarse de los privilegios del contenido de inversión de la Empresa, muy conveniente a los intereses sociales, pues en el caso de un resultado negativo la Junta de Gobierno tendría el período de tiempo suficiente para la consecución inmediata de un nuevo convenio, cuya proposición ha merecido ya la aprobación de la Empresa, y por ello propone se proceda inmediatamente a los contactos necesarios para tales efectos.

El Sr. don Carlos Rabasa manifiesta que es inminente la visita al teatro de los Accionistas de la casa Philips, acordándose aplazar hasta después de la referida visita, la adquisición de los trófeos propuestos por Secretaría.

Por Secretaría se da cuenta de la cantidad cobrada al contado correspondiente a la derrama de amortización del crédito de dos millones de pesetas que asciende a 38.021.40 pesetas acordándose la modificación de la política del mismo a 1.250.000 pts. cargándose en concepto de intereses un 6% en los recibos de la primera anualidad, deduciendo el importe de la misma, o sea sobre 946.500 pesetas.

Se acuerda que los recibos de la próxima temporada de Quirinos lleven fecha 14 de octubre.

También por Secretaría se da cuenta de que en el año 1936 a causa a causa de una importante avería en la tubería de conducción

de aguas correspondiente a la casa n.º 61 de la Rambla, destruyé la canalización de las descargas de referencia. Dada la importancia que representa la reparación de las mencionadas canalizaciones, el administrador del Círculo del Hueso, dispuso sin ensuciamiento de la sociedad, el empalme de las descargas de la finca n.º 61 en las del teatro. Como sea que tal anomalía afecta a los servicios del café-restaurant existente en la misma, el Sr. Ferrer ruega encarecidamente una pronta resolución de dicho asunto.

El Sr. Presidente manifiesta que personalmente hablará con el Sr. Presidente del Círculo del Hueso con el fin de llegar a un acuerdo.

Por el informe del Sr. Secretario se aprovecha la sesión de la siguientes localidades; poder-carretera n.º 5 a don Modesto de Ayza de Ayala y sillón de platero f.º n.º 3 a don Santiago Plancherías / tal. Mart. vell.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10:30 h.

J. B.

El Presidente,

[Firma]

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;

Talls, Ric.

Pons

Rabassó

Arrat

Boada

Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 29 de Septiembre de 1958.

Bajo la presidencia de D. José Talls Taberner y en asistencia de los señores asistentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Jorge Talla Fradera y don Luis Linares-Las Cere, se abre la sesión a las 19:15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Ygnacio Font. I. n. 273'85; Ferreteria Vilaseca, 53'50; Jaime Lleras y Sta. de Carlos Brasil 141'90.

Se examina y aprueba el presupuesto de Foster-Fabra y Schneider I. n. de importe 3.520 y 13.335 pesetas respectivamente, por el cobinado del motor del montacargas del escenario en cuanto al primero, y referente al segundo, por el acoplamiento de esta rectificadora en la máquina del tel. lin-continua cambiando las placas de relé deterioradas del rectificador instalado.

Se acuerda el enterado a una carta de J. G. F. B. D. L. A. fechada en 21 de los corrientes con respecto al pago de una pronta entestación a la remitida de fecha 11 de julio, p. p. Con referencia a la misma, el señor Presidente cede la palabra al Vocal don Carlos Rabassi quien da cuenta de los gastos que le han efectuado los técnicos de C. O. P. R. E. S. A. filial de Philips y la del señor Rincón de la Bellacasa, delegado de J. G. F. B. Delgado, L. A. Después de una detallada exposición de los inconvenientes sostenidos en los referidos señores, dice haber llegado a un acuerdo para efectuar un trabajo de colaboración con el fin de solucionar de la mejor manera posible en tanto dificultades existen en la instalación electrónica. La Junta aprueba las gestiones realizadas por el Sr. Rabassi.

Se da lectura a una comunicación de la Empresa en la que acompaña la lista del elenco y repertorio para la próxima temporada de Invierno 1958-59 solicitando autorización para que la misma conste de 18 funciones, (32 de noche y 16 de tarde) a celebrar desde el 13 de noviembre próximo hasta el 1.º de febrero de 1959, acordándose acceder al número de representaciones propuestas.

También se acuerda el enterado al elenco y repertorio, lo propio que a los precios de abono y taquilla en sus máximos y mínimos que se acompañan en otra comunicación de la propia fecha, excepto el correspondiente a la entrada de palcos que será objeto de una observación a la Empresa.

De conformidad con las condiciones estipuladas en el convenio de cesión de este Gran Teatro, se acuerda ceder a la Empresa el palco número 18 de platea y la butaca de anfiteatro número 36 de la fila 3.ª para la próxima temporada de Invierno 1958-59 y la retención de las localidades de los señores accionistas moros.

El Sr. Presidente da cuenta que el pasado día 26 acompañado de los Vocales señores Noguer y Rabassi celebró una entrevista con el empresario Sr. Arquero y el abogado Sr. Pamiés referente a la formación de una orquesta y prórroga del convenio de cesión de Empresa, invitando seguidamente al Sr. Secretario para que informe sobre la misma. El Sr. Noguer, en cuanto a la orquesta, señala en punto de vista de que nuestra intervención debe limitarse en el párrafo 2.º del art. 10 de su Reglamento

interior, y sea que la brevedad tan sólo se obliga a imponer la uniformidad de la referida orquesta en cualquier número de concesión de empresa y prórroga sucesivas, y aún esta obligación en las limitaciones de la modificación de convenio aprobada por esta junta; que es de gran urgencia convocar junta general extraordinaria de señores Accionistas para que la junta de gobierno pueda ya dentro de sus facultades cumplimiento la petición de la Empresa de entregar al Delegado de Trabajo en enfermedad al segundo párrafo de dicho art. 10; en referencia a la prórroga del convenio de sucesión, después de un extenso cambio de impresiones y ante el rumor de una nueva regularización de salarios, se convino presentarlo a ser posible, para dentro los primeros días del mes de enero próximo, aprobándose de esta conformidad, y señalándose para la celebración de la junta general extraordinaria, el día 10 de octubre próximo a las 12 horas de primera convocatoria procediéndose acto seguido a la redacción de la papeleta correspondiente.

Se acuerda la prórroga de todos los contratos de sucesivos de servicios de este gran teatro, un aumento del veinte por ciento, y al Sr. Ferrer, propietario del café restaurante instalado en la finca n.º 61 de las Ramblas, se le señala una renta de 4.000 pesetas por el disfrute de los portales durante los meses de verano a partir del de 1959.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 19.10 horas.

J. B.

El Presidente,

[Signature]

El Total Secretari,

[Signature]

Señores;
Jalló, Etc.
Pons
Rabassó
Umar
Bertrand
Jila
Hoguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 10 de octubre de 1958.

Bajo la presidencia de don José Talló Taberner y en asistencia de los señores asistentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Jaime Casas, se abre la sesión a las 20.50 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se leida una comunicación de la Empresa en la que transmite literalmente el oficio recibido de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, dando cuenta del acuerdo tomado en la sesión Plena celebrada el día 30 de septiembre último en referencia a la organización y funcionamiento

de la Orquesta Sinfónica del Gran Teatro del Liceu, actualmente en institución, acordándose el enterado y dirigir un oficio a la Comisión de Educación de la referida corporación en un momento oportuno.

El Secretario don Ramon Noguer, manifiesta que ante cambio de impresiones previo a la sesión de Junta General extraordinaria que tendrá lugar a las 22 horas, comete a la consideración de la Junta de Gobierno el texto del oficio a dirigir al Sr. Delegado de Trabajo, una vez celebrada la asamblea general, a cuya lectura procede. Después de un extenso e interesante debate, se aprueba por unanimidad el texto del oficio antes mencionado, acordándose enviar al Sr. Comisario Delegado de la Empresa, para que se remita un la Junta de Gobierno una vez finalizada la sesión de Junta General, para entregarle personalmente el oficio dirigido al Sr. Delegado de Trabajo, por la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 21:20 h.

R. B.:

El Presidente

J. Talla

El Vocal Secretario,
Ramon Noguer

Señores

Urb. Gte.

Pons

Barbasi

Amat

Coma-Cros

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 7 de Noviembre de 1958.

Bajo la presidencia de don J. Talla Fabre y en asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el señor Presidente don Jorge Talla Franchera, se abre la sesión a las 19:30 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede a examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de la S. A. de Construcción 38.140'60; S. A. Floba (Folosa) 13.404; S. A. de Fuster-Fabra y Schneider, S. A. 13.410, 13.335, 3.520 y 415 respectivamente; S. A. de Ingeniería 1640; Electricidad Marítima 288; S. A. Carlos Aracil 194'20 y S. A. de S. A. de S. A. 178'50.

Es examinado un presupuesto de Construcciones Mecánicas fixalt de importe 5.478'50 pesetas por la construcción de un mecanismo destinado a los "exos", acordándose que quede sobre la mesa hasta después de un cambio de impresiones con el Sr. Delegado de la Casa B. Delegado.

Se acuerda el interado a las siguientes comunicaciones y actos; de la Banca para participar el abono de 1.263.561'15 pesetas por recibos cobrados de Movimiento 1958-59 y 1ª irregularidad a continuación crédito de millones de pesetas; de Depresca, S.A. ofreciendo su colaboración para un mejor resultado en todo lo referente a la instalación eléctrica; del Agente de Seguros la fallarían dando traslado de la sugerencia hecha por la Compañía Española indicadora de la póliza del seguro de accidentes de trabajo, recomendando la revisión de las pólizas individuales existentes, por si el capital de garantías responde a la realidad del riesgo actual; del Sr. don Jorge San Esteban excediendo su asistencia a la Junta que se está celebrando y de don Rafael Barbera de Ribera, concesionario para la venta de humectina, ofreciendo que el aumento del 20% aplicando sobre el precio que satisficere por la refuenda uncinon, sea reducido a un diez por ciento. La Junta acuerda una bonificación de cien pesetas sobre el nuevo precio resultante.

Se leida una comunicacion de la Empresa acompañando una carta de "Lentes Filmes", S.A. solicitando la prestacion de varios derrados para la filmacion de una pelicula y la autorizacion para rodar varias escenas de la referida pelicula en el Gran Teatro, acordandose el interado y encargarse la peticion.

Se procede al examen de la liquidacion de rentas de la casa n.º 59 de la Rambla, correspondiente al tercer trimestre de 1958, que arroja un saldo favorable de 14.789'43 pesetas siendo aprobada.

El Secretario don Ramon Izquier Bosch, da cuenta del estado en que se encuentran los tramites de la reglamentacion de la nueva orquesta, acordandose la expedicion de los certificados pertinentes y consultar al Intero Sr. Sans el dia para la firma de la escritura correspondiente, y recomendar a la Empresa, que a la mayor brevedad posible, presente la peticion de prorroga del convenio de concesion.

El Sr. Secretario Izquier referente al presupuesto presentado por M. B. B. delgado, S.A. de importe 78.010 pesetas por el suministro y colocacion de 22 valvulas y 3 reguladores, siendo a cargo de la entidad el 50% del importe del mismo, que quede sobre la mesa para ser discutido conjuntamente con el presupuesto ofrecido referente a la substitution escalonada de los reguladores B. Bosch por Philips, acordandose de esta conformidad.

Por Secretaría se da cuenta de las obras de albañilería y pintura a realizar en concepto de reparo, acordándose ejecutarlos inmediatamente, así como la reparación de uno de los elementos de la caldera pequeña de la calefacción. También se acuerda uniformar un nuevo uniforme al empleado permanente Rafael Bantista Lullé.

Referente a la petición formulada por los concesionarios del servicio de guardarrépia, solicitando aumentar el precio del servicio a cuatro pesetas, se acuerda de esta uniformidad.

El Sr. Presidente da cuenta que al igual que en años anteriores ha dispuesto el pago de la gratificación de octubre al personal permanente acordándose el enterado.

Breve informe del Sr. Secretario se acuerda el traspaso de las siguientes localidades: 1.ª parte indivisa del solar-proyecto n.º 1 de plates y canchales n.º 1 a don María José Gual, como usufructuaria, y don José, don Pablo y don Carlos Llorens Puig, como propietarios; sillones de amfiteatro fila 1.ª n.º 44 a don Ángel Frías Rodríguez de la Cruz; fila 2.ª n.º 28 y 29 a don Ana Queralto de la Torre, y fila 3.ª n.º 25 y 26 a don Jaime Llorens Puig; y sillones de plates fila 4.ª n.º 10 y 11 a don Juan Miguel Ferrer de los.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.45 horas.

F. B.

El Presidente,

[Firma]

El Vocal Secretario,

[Firma]

Señores;

Valls, Pte.

Pons

Barbosa

Amat

Boada

Vila

Nogués, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 10 de Diciembre de 1958.

Bajo la presidencia de don José Valls Taberner y en asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Fda. de Carlos Orasol 102.45; Jaime Llorens 103.50; Maderas Salazar 109.40; Ferrería Vilaseca 160.40; Refractora 1.453.50; Casa Sarret, S.A. 1.750 y José Llorens 3.980.

Con relación al presupuesto de Construcciones M. final de importe 5.478'50 pesetas por la construcción e instalación de un mecanismo de las eras, se acuerda instalar tres mas, y en el próximo ejercicio que se proceda a la instalación de las tres restantes.

Se acuerda el enterado a cuatro cortos de la Banca por de fechas 12, y 24 de noviembre y 10 del actual, en las que participa el abor de 1.116.231'80 pesetas por recibos cobrados, la devolución de 29 recibos impagados por un importe de 60.659'50 pesetas correspondientes a la 1ª anualidad amortización dos millones y nota de gastos que asciende a 495'45 pesetas.

En virtud de comunicaciones de la Empresa fechadas en 5 y 12 de los corrientes, participando en la primera la sustitución de la prima Cerquetti por la prima Dall'Argina en la representación de la ópera "Crisi" del día 7 del actual, y en la segunda la del baritone Francisco Torres por Orazio Fualtieri, en la representación de "Rigoletto" del próximo día 14, siendo motivadas ambas sustituciones por enfermedad de los titulares, acordándose el enterado.

Referente a la factura de Industria E. F. Benito Delgado, S.A. de importe 103.431'50 pesetas correspondiente a la revisión general de los reguladores, se acuerda hacerla efectiva y solicitar de dicha Empresa una mayor colaboración por la transformación de los 15 reguladores B. Borei TQ 2/3 en Philips PL 105.

Por Secretaría se da cuenta del estado en que se encuentra la morsa del indicador y la caldera pequeña de la calefacción cuyo estado de deterioro no permite su reparación, acordándose que por los industriales respectivos sea formulado el informe técnico y económico para su sustitución.

También se acuerda hacer efectivo al contratista Sebastian Arca el segundo plazo de las obras que está efectuando, cuyo importe asciende a 27.471'35 pesetas.

Al igual que en años anteriores se concede al personal permanente una paga extraordinaria en concepto de gratificación en motivo de las fiestas de Navidad.

Por informe del Sr. Secretario se aprueba la cesión de las siguientes localidades; 1/10 parte indivisa del solar-proceder n.º 1 de plaza y palcos-barrera n.º 1 a don Rodolfo Hermann Alamy; sillones de anfiteatro fila 1ª n.º 47-48 a don Jorge Blaser Soldevila; sillones de plaza fila 3ª n.º 19-20 a don Sefim Flus Fumell y fila 7ª n.º 13 a Sr. Maria Tell novellas.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas.

Y. B.:

El Presidente

[Signature]

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;

Valls, Pte,

Babassó

Amat

Borda

Vila

Coma

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 3 de febrero de 1959.

Bajo la presidencia de don José Valls Faberri y con asistencia de los señores asistentes al margen, se abre la sesion a las 19:20 horas, empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de de Ferrerina Vilaseca 74'40 y 86'35; Jaime Sber 80'; de de Vda. de Carlos Araül 53'10 y 172'15; de de Fuster-Fabra y Schneider, S.A. 560'415 y 220'; Minimax C. Sabarriba 648; Construcciones Mecanicas Giralt 1.705'90; R. Ferrer 6.200; Ferrer y C. 7.852 y José Fil 12.889; tambien se acuerda hacer efectivos al contratista Sebastian Ayza el ultimo plazo de las obras efectuadas en el teatro, de importe 27.471'35 pesetas.

Es examinado un presupuesto de la Fiminsa, S.A. de importe 140.610 pesetas por la instalacion de una nueva caldera de hierro forjado, sistema tubular, para la calefaccion, acordándose que quede sobre la mesa y solicitar por escrito de otras casas instaladoras.

Se acuerda el enterarlo a las siguientes comunicaciones y cartas; de la Banca Jover participando el abono de 573.875'36 pesetas por recibos obrados, la devolucion de 107 recibos impagados por un importe de 436.623'12 pesetas correspondiente a Gortium 1958-59 y Censos 2º semestre 1958, un nota de gastos que asciende a 4.303'08 pesetas; de dona Victoria de los Angeles R. de Magaña agradeciendo el obsequio un motivo de la fundacion de un homenaje; de don Luis Coma-Bas Lases agradeciendo el pesame del fallecimiento de su esposa madre dona Aminta Cases Vilademart; de los Sres. don Jorge Tñ Franchera y don José Encesa Jofre dandole las gracias por las facilidades y atenciones dispensadas a los encargados de las jornadas juveniles de Sagor; del Patronato Homenaje a la Teja del maestro Director de Orquesta, agradeciendo